

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON SEVERINO JOSÉ CEBOLLA CAMARENA

*Anuncio de la Notaría de don Severino José Cebolla Camarena, sobre subasta de participaciones de finca*

Don Severino José Cebolla Camarena, Notario de Cullera, con despacho en la calle Doctor Alemany, número 43, 1.º, 2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/1996, de la siguiente participación de finca:

Una participación indivisa de cincuenta y tres cincuenta y cincoavos partes indivisas de la siguiente finca:

Urbana. Número 41. Local formado por tres plantas a distintos niveles, superpuestas una a la otra, comunicándose las tres por medio de rampas y escaleras interiores.

Está destinado a estacionamiento de vehículos y otros usos, señalizados únicamente con rayas enmarcadas en el suelo; tiene su acceso por medio de un pasillo recayente a la calle número 1, siendo susceptible de segregación, división, agrupación y agregación. La planta superior está a nivel 0, con respecto a la calle número 1, y está dividida en 18 cocheras o plazas de aparcamiento, números 1 al 18, ambos inclusive; la planta 1.ª descendente está dividida en 19 cocheras, números 19 al 37, ambos inclusive; y la planta 2.ª descendente está dividida en 18 cocheras, números 38 al 55, ambos inclusive.

Comprende una total superficie construida de 800 metros 62 decímetros cuadrados, y linda: Por frente, calle número 1; derecha, entrando, izquierda y fondo, con elementos comunes de las viviendas.

Cuota de participación: 7,069 por 100.

Dicha participación indivisa se materializa en las siguientes cocheras:

De la planta superior: De la número 2 a la número 5, y de la número 7 a la número 18, extremos incluidos.

De la planta primera descendente: De la número 19 a la 37, ambas incluidas.

De la planta segunda descendente: De la número 38 a la 55, ambas incluidas.

Inscripción: Inscrita al tomo 2.615, libro 880 de Cullera, folio 14 al 114, fincas números 50.794-2 a la 50.794-5, y 50.794-7 a la 50.794-55, inscripción segunda.

Forma parte integrante del edificio situado en término municipal de Cullera, plan parcial Cap del Faro, calle número 1, construido sobre una parcela de 5.300 metros cuadrados.

Y que procediendo a la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 23 de octubre, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de noviembre, a las once horas; y la tercera, en el suyo, el día 19 de diciembre a las once horas, y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 27 de diciembre, a las nueve horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la propia Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 1.170.000 pesetas para cada participación indivisa hipotecada; para la segunda subasta el tipo será el 75 por 100 de la cantidad indicada para la primera; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la propia Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Cullera, 1 de agosto de 1996.—El Notario, Severino José Cebolla Camarena.—54.313.

### NOTARÍA DE DON SEVERINO JOSÉ CEBOLLA CAMARENA

*Anuncio de la Notaría de don Severino José Cebolla Camarena, sobre subasta de participaciones de finca*

Don Severino José Cebolla Camarena, Notario de Cullera, con despacho en la calle Doctor Alemany, número 43, 1.º, 2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1996, de las siguientes fincas:

1. Urbana. Número 4. Vivienda dúplex, cuarta, contando de izquierda a derecha, situada entre la planta baja y el piso 1.º, tipo D1, que tiene su acceso a la planta baja por medio de la escalera de la derecha, bloque I, comunicándose ambas plantas por medio de una escalera interior. Tiene una superficie construida de 106 metros 95 decímetros cuadrados, y útil de 89 metros 64 decímetros cuadrados. Cuota del 2,297 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Cullera, al tomo 2.513, libro 778 de Cullera, folio 93, finca número 50.757, inscripción 3.ª

2. Urbana. Número 9. Vivienda dúplex primera, contando de izquierda a derecha, situada entre los

pisos primero y segundo, tipo C1, que tiene su acceso al piso segundo por medio de la escalera de la izquierda, bloque I, comunicándose ambas plantas por medio de una escalera interior. Tiene una superficie construida de 126 metros 82 decímetros cuadrados, y útil de 107 metros 16 decímetros cuadrados. Le pertenece como propia, para su uso exclusivo, la terraza-solárium que se sobrepone, a la cual se acude por escalera propia interior. Cuota del 2,746 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Cullera, al tomo 2.513, libro 778 de Cullera, folio 103, finca 50.762, inscripción 2.ª

3. Urbana. Número 14. Vivienda en piso 3.º, primera, contando de izquierda a derecha, tipo B2, que tiene su acceso por el zaguán y escalera central, bloque I. Tiene una superficie construida de 109 metros 26 decímetros cuadrados, y útil de 84 metros cuadrados. Cuota del 2,153 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Cullera, al tomo 2.513, libro 778 de Cullera, folio 113, finca 50.767, inscripción 2.ª

Las tres fincas descritas forman parte integrante del edificio situado en el término municipal de Cullera, plan parcial Cap del Faro, calle número uno, construido sobre una parcela de 5.300 metros cuadrados.

Y que procediendo a la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de octubre, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 21 de noviembre, a las once horas, y la tercera, en el suyo, el día 20 de diciembre, a las once horas, y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 27 de diciembre, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la propia Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es, para la finca número 1, 16.200.000 pesetas; para la finca número 2, 14.400.000 pesetas, y para la finca número 3, 12.600.000 pesetas; para la segunda subasta el tipo será el 75 por 100 de las cantidades indicadas para la primera; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la propia Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Cullera, 1 de agosto de 1996.—El Notario, Severino José Cebolla Camarena.—54.312.